

## LOS TERREMOTOS DE 1884: SUCESOS Y CONSECUENCIAS EN LA ZONA DE LA AXARQUÍA

*Salvador Márquez Galindo*

### RESUMEN

A finales de 1884, más concretamente el día de Navidad de ese mismo año, tuvieron lugar una serie de movimientos sísmicos de gran intensidad en España y cuyo epicentro estuvo localizado en los límites de las provincias de Málaga y Granada.

En este estudio nos vamos a centrar en lo que ocurrió en la comarca de la Axarquía y más concretamente en el pueblo de Torrox.

**Palabras Clave:** Terremotos, Seísmo, Torrox, Axarquía, Alfonso XII.

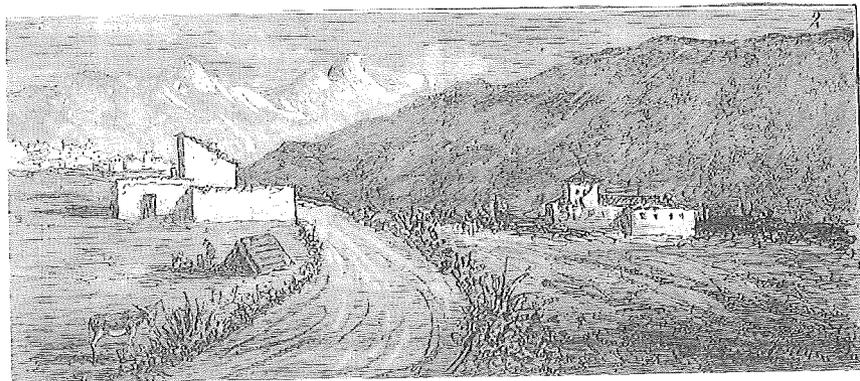
Todo comenzó la noche de Navidad de 1884; alrededor de las nueve, puesto que hay varias horas pero el margen de error es mínimo. Según los diarios de la monja Sor Rafaela Trasierra Salido, publicados por D. Francisco Montoro<sup>1</sup> el primer temblor que se registró en Vélez-Málaga fue a las “nueve menos cuarto”; mientras que en el informe realizado por el Comisario Regio se dicen las nueve y ocho segundos<sup>2</sup>.

El epicentro del seísmo se situó en la zona de Zafarraya, con una línea de marcha constante de Noreste a Suroeste. En la parte Oriental la intensidad fue mucho menor debido a la orografía del terreno así como por la situación geográfica del mismo.

En general todas las conmociones fueron de igual intensidad durante los primeros diez segundos, a partir de ahí, en lo que se ha denominado “la segunda serie”, la intensidad fue incrementándose vertiginosamente llegándose a alcanzar movimientos sísmicos de una gran magnitud.

Andrés García Maldonado<sup>3</sup> comenta sobre los inicios de los terremotos: “...se dieron una larga serie de fenómenos. Se habló de luces como fosfóricas, según la

expresión de las gentes, o de resplandores que parecían acercarse a los pueblos del llano de Zafarraya y las grietas que luego se encontraron en la Sierra." Comenta además: "A los terremotos de aquellos días les siguieron lluvias, vientos, tempestades y nevadas, explicándose ya científicamente en aquellos meses como todo esto era consecuencia de la relación directa que se da entre la meteorología endógena y la atmosférica, hasta entonces consideradas completamente independientes (...)



Vista de Torrox desde la carretera. Presenta un golpe de vista encantador. A la derecha está el convento de nuestra señora de las nieves, casi destruido por el terremoto.

Todo el suelo se estremeció. La sacudida fue tremenda, las vibraciones llegaron hasta Madrid y Segovia por el Norte; a Cáceres y Huelva por el Oeste; a Valencia y Murcia, por el Este, y, lógicamente, penetraron por el Mediterráneo por el Sur. Se hicieron notar estos terremotos en una superficie de más de cuatro mil miriámetros cuadrados, si bien hacia los límites de tan basta extensión la tierra sólo se agitó ligeramente. En esta zona de doscientos kilómetros de longitud y ochenta de anchura, comprendiendo y estrechando con el dramático estremecimiento a las provincias de Granada y Málaga, ciento seis poblaciones se vieron sorprendidas; en todas ellas se derrumbaron edificios; miles y miles de personas fueron dominadas por el pánico; unas ochocientas, éstas situadas en un circuito de trágica y violenta muerte: Alhama, Arenas del Rey, Játar, Jayena, Albuñuelas, Murchas, Ventas de Zafarraya, Zafarraya, Periana, Alcaucín, Canillas de Aceituno, Vélez-Málaga...; perdieron la vida, otra mil quinientas resultaron heridas, algunas de las cuales de muerte. Nadie quedó libre de amargura y espanto."

En el informe realizado por el Comisario del Rey se relatan también hechos sorprendentes como que más de ciento cuarenta pinos fueron arrancados por obra del terremoto en la sierra de Almjara.

Se produjeron muchas grietas en los terrenos y alguna medía incluso más de siete kilómetros de larga.

Muchas fueron las razones por las que hubo tantos destrozos en esta zona pero, sin duda, una de las más importantes unida junto con la intensidad del seísmo fue el tipo de construcción.

Según el informe realizado por López Arroyo, Martín Martín, y Mezcua Rodríguez, del Instituto Geográfico Nacional<sup>4</sup> se deduce, como muy bien ellos relatan lo siguiente: "Las construcciones no reunían, desgraciadamente, unas mínimas características sismorresistentes ni en su concepción ni en sus materiales, ni en su ejecución. Esto puede generalizarse prácticamente a la totalidad de las edificaciones de la zona, dado que, salvo la mayoría de las iglesias, respetaban una gran uniformidad en cuanto al proyecto, a los materiales usados en su construcción y a la forma de ejecución.

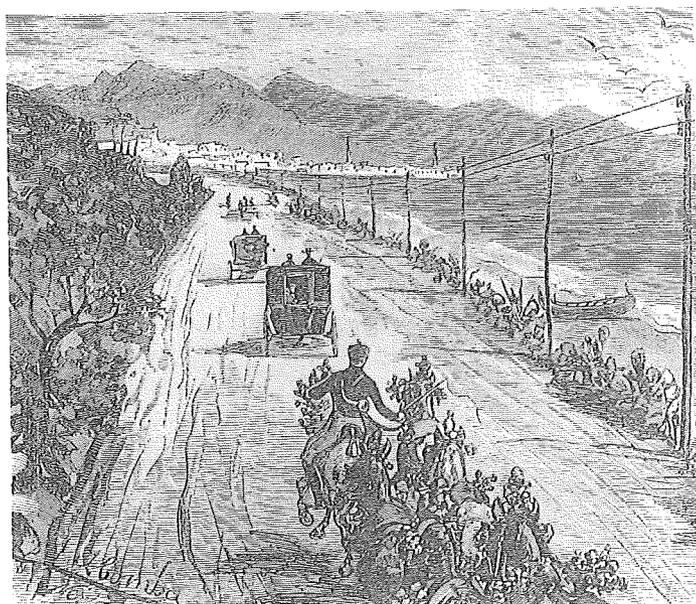
Tan sólo en Alhama y Vélez-Málaga (dentro de la zona gravemente dañada) existía un número significativo de viviendas de más de dos plantas. Podemos hablar, pues, de que el tipo usual de edificaciones estaba constituido por casas de una o dos plantas prácticamente carentes de cimentación, cuyos muros y paredes estaban contruidos con cantos rodados unidos por un conglomerado, en general barro, o en el mejor de los casos cal o teso poco cocido, de acuerdo con la disponibilidad de estos materiales en la zona y los recursos económicos del propietario.

Estos muros eran, generalmente, medianeros entre una edificación y la contigua, lo que tuvo también una influencia en el daño.

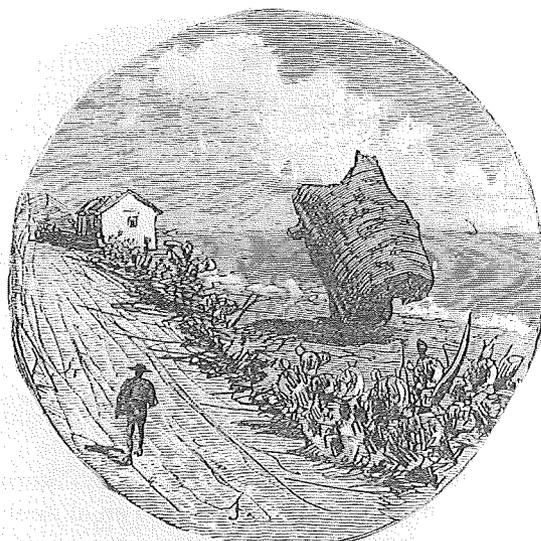
Los forjados de los pisos y cubiertas se caracterizaban por un gran peso y prácticamente nula trabazón. En efecto, las vigas estaban generalmente constituidas por troncos de árboles desbastados, que se apoyaban o empotraban en los muros laterales con un débil anclaje a los mismos. Cada viga era independiente a la contigua, pues no solía haber zuncho, cerco o correa alguna. Sobre dichas vigas se apoyaban cañas, a veces atadas con cuerdas a ellas, sistema que aportaba muy poca rigidez al forjado. Este se complementaba con una capa de piedras y barro como mortero, que hacía aumentar mucho el peso sin aportar tampoco rigidez. Análogamente, las cerchas que sostenían el tejado se apoyaban simplemente sobre los muros sin rigidizarse a éstos o entre ellas mediante correas<sup>5</sup>.

Como podemos comprobar según lo ya descrito las consecuencias de este fenómeno fueron terribles en estas dos provincias. Dejando a un lado estas consideraciones generales vamos a pasar a desarrollar como fueron los incidentes en nuestra comarca de la Axarquía y más en concreto en el pueblo de Torrox.

Una de las obras más importantes en relación con nuestro tema fue la realizada por el Oficial de Infantería, D. Eduardo Feliu Boada, el cual nos narra con toda fidelidad como transcurrieron dichos momentos en nuestra zona<sup>5</sup>:



La comitiva regia dirigiéndose a la villa de Nerja desde Torrox el día 20 de enero de 1885.



En el camino de Torre del Mar a Torrox, a la derecha de la carretera, se halla esta torre, en posición extraña que tiene, verdadero milagro de equilibrio.

Día 25 de diciembre; cuatro segundos duró el primer temblor; de sus efectos fueron las primeras víctimas una anciana y un niño, a quienes el desprendimiento de varias tejas arrebató la vida, algunas casas quedaron en mala situación. Cinco veces se repitió en Colmenar sin grandes desgracias que lamentar; quizá debido a la previsión del vecindario que en tropel ganó las calles, pernoctando en las plazas y campo. No tan afortunados los pueblos de Periana, Canillas y Vélez-Málaga, contó el primero con gran número de víctimas y edificios destruidos, no menos el segundo con muchas desgracias personales; en el tercero aumentó el pánico una fuerte tempestad a la que antecedieron nueve sacudidas en poco tiempo, a consecuencia de las cuales, quedaron destruidas muchas casas y amenazando ruina las demás; como es natural, el número de víctimas y heridos fue considerable, y la gente que logró escapar ilesa, acampó en carruajes y otros objetos. En Pizarra y Estepona los desperfectos fueron de poca consideración; de la iglesia de este último pueblo se desprendió parte de la cúpula.

Día 26 de diciembre; Málaga y los pueblos de su provincia pintaban con negros colores los desastres ocurridos. Los pacíficos habitantes de Torrox, contaron en dos horas veintiséis horrosas oscilaciones, que destrozaron el caserío y consternada la población ante un espectáculo de suyo imponente y aterrador, emigra en su mayoría; Casa-Bermeja sufre seis sacudidas, una sola Ferrochi, aunque grande y espantosa; como en Torrox, la gente abandona sus hogares. En igual desconsoladora situación se hallaban sumergidos los pueblos Vélez-Málaga, Colmenar y su partido. Otras cinco veces se repitió el temblor en Antequera, viniéndose al suelo varios edificios. La horrible convulsión en que se mantenía aquella comarca, hizo polvo de Periana; setecientas cincuenta casas que formaban el pueblo y veinte en el campo, estaban en tierra; cinco cadáveres más aumentaban el número de los apuntados, y trece en su demarcación rural. Alcaucín era víctima de semejante catástrofe. Ascendía pues, a dos, cincuenta y cuatro y diez respectivamente, el número de muertos que se habían extraído de entre las ruinas, en la Capital, Periana y su demarcación, y Alcaucín; ignorándose el de Canillas y Vélez-Málaga, el Número de heridos no es sabido hasta ahora.

Día 27 de diciembre; continúan las sacudidas en Torrox con más violencia; de las tres últimas sentidas, una de ellas violentísima. El pánico en la población llega a su grado máximo. Hasta la noche de hoy iban extraídos en Periana 30 muertos y dieciocho heridos a consecuencia de la abertura de la sierra Puesta de Sol. Renacía la calma, volviendo la población a su aspecto normal, pero nuevos y más violentos estremecimientos aterraban al vecindario; otras tres sacudidas conmovieron la tierra.

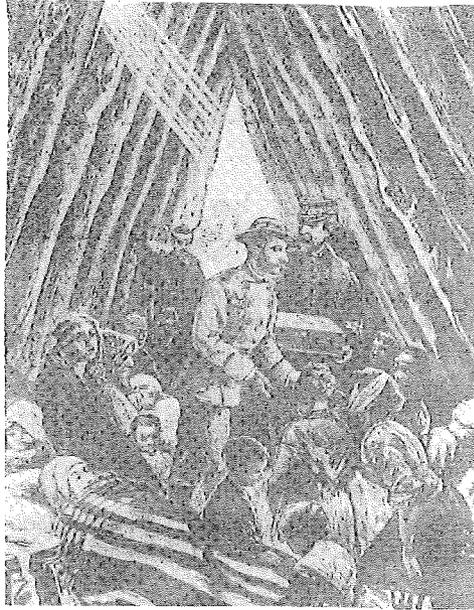
Día 28 de diciembre; Los efectos del hambre empiezan a sentirse en Torrox; formándose grandes chozas en las plazas y en las afueras los vecinos acomodados, la última y más violenta de las sacudidas ha desnivelado la

casa consistorial y otras tantas del pueblo. Los habitantes de Frigiliana, huyen aterrados al ver derrumbarse sus humildes chozas. La consternación es general. Se improvisan chozas en el campo para resguardarse del frío, en las que se albergaban familias enteras, mal acondicionadas y faltas de alimento; no bastando el celo de las autoridades para hacer frente a tanta desgracia.

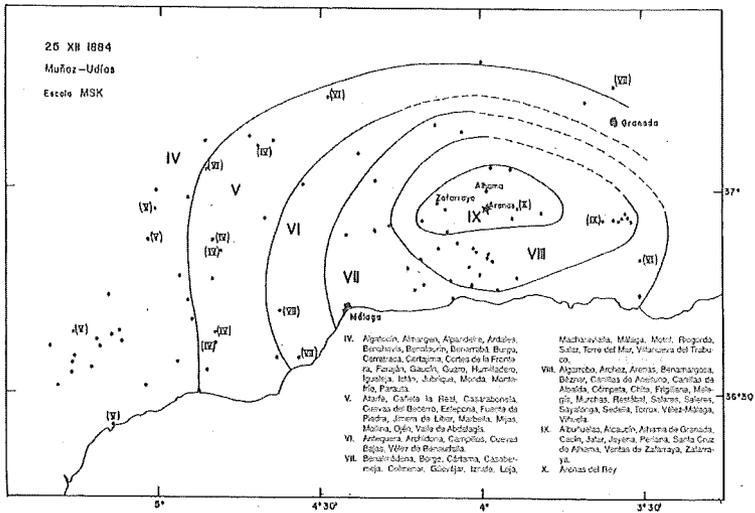
Día 29 de diciembre; las noticias recibidas de la localidad causan honda pena. Son tantas las casas que han quedado inhabitables, que en un sólo día se calcularon en 500 la mudanzas hechas. En Periana, bastaron tres segundos para que la población se convirtiera en ruinas, aplastando a muchos vecinos, y no fue mayor el número de víctimas, porque la festividad del día, hizo que hubiera en las calles bastante gente. Las autoridades locales rivalizan en celo, acudiendo solícitamente al socorro de los heridos, cuyos lamentos y gemidos conmueven profundamente. Densa nube de polvo envuelve la población, dificultando la caritativa obra de los que se dedicaban al salvamento de sus convecinos, consiguiendo extraer 40 sin vida y muchos heridos; sólo las familias más pudientes han quedado albergadas en casas provisionales, aunque transidos por glacial temperatura. En Torrox, continuaban los movimientos terrestres con violentas sacudidas a intervalos irregulares, que produjeron el derrumbamiento de tres edificios.

Este desgraciado pueblo es de los que atraviesan también un período de calamidades funestas.

Día 30 de diciembre; Los vecinos de Torrox han formado en la playas grandes chozas para albergarse los que, a falta de medios, se ven precisados a pernoctar en la población; los más acomodados han construido en las afueras tiendas de campaña, en las que dan hospitalidad a muchas familias. En Nerja continúan desplomándose las casas. El cuartel y la iglesia amenazan ruina. Esperan auxilio para contener la miseria y el hambre. De los 1.000 vecinos que hay en Algarrobo, los ochocientos carecen de alimentos y vestidos hace más de treinta horas, su estado inspira compasión. A las seis de la tarde reproducíase el temblor en Archidona, aumentando los desperfectos y el pánico del vecindario. En Frigiliana, continúan con más intensidad, desplomándose las casas con estrépito; el pueblo ha quedado desalojado, reinando general consternación en sus habitantes. La circunstancia de arrojar las fuentes agua turbia, habiendo prevenido un ingeniero a los habitantes de Periana que, cuando esto sucediera era indicio de nuevo terremoto; ha puesto en confusión al vecindario que, dando alaridos de horror huyen a la desbandada hacia Comares, Viñuela y Riogordo, cuyos vecinos los reciben y llevan a porfía a sus casas por familias enteras. En la sierra de Puerto del Sol de este pueblo se abrió una sima que ha borrado el camino; temiéndose que la parte del bajo de la quebradura siga agrietándose y haga desaparecer los baños de Vilo.



El Rey Alfonso XII entrega su botiquín personal para la cura de algunos heridos en uno de los refugios construidos.



Mapa de isosistas de Udías y Muñoz

31 de Diciembre; continúan las oscilaciones en Málaga, atemorizando al vecindario, que en su mayor parte abandona las viviendas. En Torrox, se han sentido nuevas y fuertes trepidaciones, causando otros hundimientos; la población completamente abandonada y arruinada toda su riqueza urbana. En Nerja continúa el desplome de edificios, habiéndose cuarteado la Ermita de los Ángeles, por lo cual, las ceremonias religiosas se verifican al aire libre. En Benamargosa, se ha sentido otro sacudimiento a las seis y media de la tarde, que sigue repitiéndose a las nueve de la noche, temiéndose el hundimiento de la Iglesia, que amenaza ruina, y el general de los edificios, que se encuentran todos en igual estado, y en Vélez-Málaga, que también continúan las oscilaciones, pasan de 500 las casas que resultan inhabitables.

1 de Enero (1885); Durante las últimas veinticuatro horas no han ocurrido oscilaciones, los vecinos se disponen a volver a sus hogares. En Algarrobo, Comares, Casabermeja, y Canillas de Aceituno continúan las trepidaciones, amenazando ruina la Iglesia y la cárcel del último pueblo.

2 de Enero; A las doce de la noche se experimentó una nueva sacudida de terreno, volviendo por lo tanto a abandonar sus hogares la mayor parte de las familias. En Nerja no cesan las trepidaciones, continuando los derrumbamientos de edificios, entre ellos la Ermita de San Sebastián, bajo cuyos escombros han quedado sepultados los ornamentos y vasos sagrados.

3 de Enero; No han ocurrido oscilaciones de terreno en las en las últimas doce horas, los vecinos se disponen a volver a sus hogares, de los que muchos se han derrumbado; en la madrugada de este día, aumentóse el pánico en Vélez- Málaga, a consecuencia de dos trepidaciones que se sintieron, su situación se agrava. Los detalles sobre la situación de Periana son cada vez más tristes, en su demarcación continúan abriéndose anchas grietas que arrastran algunas casas de campo, y los terremotos son tan continuados, que no sólo se ha hundido el pueblo sino que también los cortijos de su término; los vecinos se apresuran a sacar con gran exposición sus ahorros a intereses que han perdido totalmente, fáltales recursos, y por consiguiente, sienten el hambre con todos sus horrores. La estadística oficial de las desgracias ocurridas en esta provincia, hasta el día, es como sigue: Muertos 200. Heridos 110.

4 de Enero; Del pueblo de Sayalonga, al que no nos hemos referido hasta ahora, recibimos noticias que ponen de manifiesto su horriblemente espantosa situación. Los vecinos viven en el campo, y como carecen de mantas y colchones, familias enteras duermen en pelotones para abrigarse en lo posible unos con otros, metiendo en medio a los niños y ancianos. Otro sorprendente fenómeno geológico se ha presentado en Río-gordo, junto al Borbollón, se ha formado una gran sima, cuya profundidad no puede calcularse, pero la superficie quema y brota de ella agua caliente. Continúa el pánico en Vélez Málaga; los presos han sido trasladados a la capital, cuyo gobernador pide con urgencia el mayor número de tiendas de campaña.

5 de Enero; Continúa la misma situación insegura; a las 5:36 minutos de esta tarde y 8:15 de la noche se han sentido dos nuevas oscilaciones de corta duración. La salud pública se resiente, debido a que el vecindario pasa las noches en la calle. En Torrox se han sentido también nuevos ruidos y trepidaciones. Lo mismo ha sucedido en Nerja, Frigiliana, Vélez-Málaga y Cártama, en este último pueblo se han derrumbado catorce casas, y se hace preciso demoler veintiuna y han sufrido deterioros graves sesenta, en el campo veintisiete en ruinas.

6 de Enero; Continúa la misma indecisa situación.

La crónica de sucesos narrada de forma explícita que realizó el insigne oficial de infantería, Eduardo Feliu no concluye aquí. El autor resume brevemente los últimos acontecimientos sucedidos:

El 16 de enero, una nueva e imponente sacudida. Güevejar va descendiendo lentamente hacia el río, y éste ha cambiado el curso elevándose su lecho trece metros y formando un lago; por la variación de las corrientes subterráneas se ha secado la fuente pública, el pueblo está circunvalado por una grieta de cuarenta pies y las casas se han conservado incólumes, merced al fenómeno de los movimientos de trepidación y oscilación, han sido acompañados del de traslación que ha movido al pueblo de su sitio. Las opiniones científicas estiman la magnitud de dicho movimiento en un metro cada día, en sentido longitudinal hacia el vértice de las vertientes de la sierras que circundan Güevejar. Sus efectos son levantar el cauce del río Congollos, en razón del cuadrado de la distancia longitudinal recorrida: El ángulo formado por las vertientes, disminuye en igual proporción. Créese con fundamento, que este movimiento obedece al reblandecimiento interno de la tierra, pues se ha acentuado y manifestado al exterior a través de las grietas en los días de lluvia. Entre otras condiciones científicas, señala un ingeniero la particularidad notable de haberse movido 27 metros algunas casas, mientras en otras el movimiento sólo ha sido de tres; atribuyéndose esto a que, las primeras se hallaban en el centro, y las últimas en los extremos de la parábola descrita por el curso de la grieta. Un cortijo cambió de sitio hasta el punto de encontrarle medio enterrado, a 500 metros del que ocupaba.

El 20 de enero a las doce de la noche sentíanse en Torrox y Nerja marcadísimas oscilaciones y en Canillas de Aceituno continúan las trepidaciones sin cesar. En Motril siguen los hundimientos. Ruidos subterráneos horribles en muchos pueblos. En Málaga continúan también los temblores aunque sus efectos son menos desastrosos.

La triste realidad supera a cuanto se diga.

Para que se comprenda la extensión y gravedad de los desastres a cuyo remedio acude hoy toda España bastará a nuestros lectores conocer la estadística definitiva:

**Periana:** habitantes 3.000, muertos 54, heridos 80, casas hundidas más de 700, casas ruinosas restantes. **Nerja:** habitantes 5.716, muertos algunos, heridos ídem, casas hundidas muchas, casas en ruinas bastantes, casas cuarteadas bastantes. **Frigiliana:** habitantes 3.222, heridos algunos, casas hundidas muchas, **Vélez-Málaga:** habitantes 12.893, muertos algunos, heridos muchos, casas hundidas algunas, casas en ruinas pasan de 500. **Canillas de Aceituno,** muertos algunos, heridos ídem, casas hundidas 280, casas en ruinas las restantes. **Torrox:** habitantes 6.500, heridos algunos, casas hundidas algunas, casas en ruinas muchas.

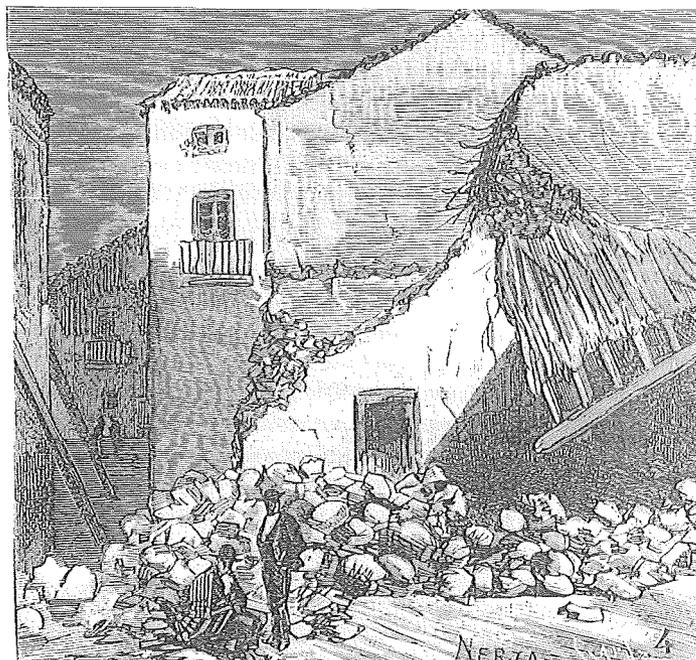
Despedíase el Sr. Feliu comentando la dificultad de obtener cifras exactas pero, de todos modos nos brinda los datos más acertados y próximos a la realidad que se han publicado.

Hay que destacar que la situación tan penosa que vivieron las poblaciones de Granada y Málaga se vio aumentada por la falta de noticias sobre lo que en estas regiones estaba teniendo lugar. La destrucción de toda las líneas de comunicación hicieron que el resto de España, así como el mundo entero no supieran de las tragedias acaecidas en dichas comarcas.

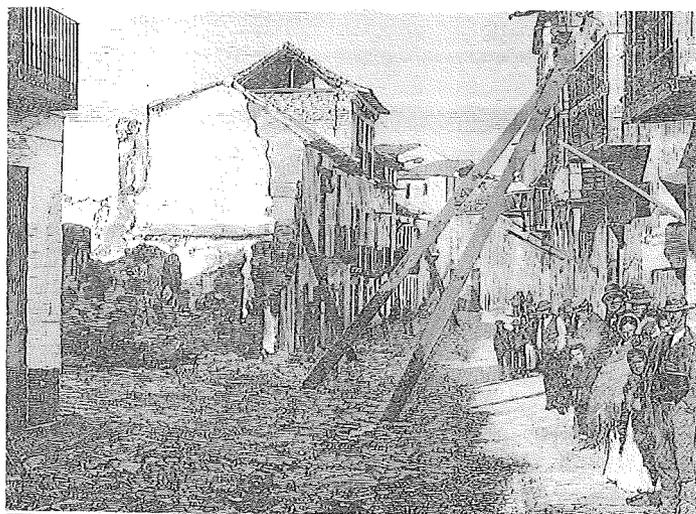
Desde el momento en que aparece la noticia de los terremotos y las tragedias ocurridas en estas provincias en la prensa tanto nacional como internacional; comenzaron a llegar las ayudas. Explica el Sr. Maldonado al respecto<sup>6</sup>:

No hemos de olvidar que las comunicaciones en aquellos años, así como la misma situación de las poblaciones más afectadas, imposibilitaron que se conociese la dimensión real de los daños hasta bastantes días después. Fue el diario granadino "El Defensor de Granada", bajo la dirección ejemplar entrega de Luis Seco de Lucena, el que dio la voz de alarma a la prensa nacional, la que, en un principio, consideró las noticias de la gravedad de lo sucedido como una exageración propia de andaluces, de lo que pronto hubieron de retractarse al contemplar sus corresponsales y redactores desplazados hasta aquí, ya hacia el 8 de enero de 1885, la realidad de la catástrofe. Se produjo entonces una actuación de la prensa española, quizás sin precedentes hasta aquellos momentos, que fue magníficamente ejemplar, consiguiendo gran ayuda para los damnificados de todas estas poblaciones.

Andrés García Maldonado<sup>7</sup> recoge en su obra dedicada al centenario de dichos trágicos sucesos, las cantidades aportadas por las diferentes comunidades de España así como de aquellos lugares de fuera que se solidarizaron ante tan magna catástrofe. El total fueron 3. 449.191, 39 de las comunidades españolas y provincias de ultramar más 3.006.794,46 desde el extranjero; haciendo un total de 6, 455.985,85 (ptas./cents.). En Torrox del total de la cantidad recibida se invirtió 21. 624,44 mientras que en Nerja se invirtieron 14,274,25; en Vélez -Málaga 11.366,35; en Frigiliana 11.023,83;



Vista de como ha quedado la calle del Mar en Nerja



Vélez-Málaga, aspecto de la calle de la Alhóndiga

en Periana 300.587,30; en Cámpeta 79.723,00; en Algarrobo 10.085,57; en Archez 22.172,22 en Salares 29.835,50, en Canillas de Albaida 37.501,99; en Sedella 19.167,98.

Ante la inmensidad de las desgracias ocurridas en estas dos provincias andaluzas se produjeron además muchas muestras de ayuda por parte de empresarios e instituciones muy variadas: Instituto de Fomento del trabajo de Barcelona, Círculo Mercantil de Madrid, gremio de carpinteros de Madrid, etc..., pero destacaremos uno en especial, se trata del diario "El Liberal", para el cual trabajaba un ilustre Torroxeño, D. Carlos Escobar.

La desgracia ocurrida fue tal que el propio rey; S.M. D. Alfonso XII, preparó una expedición de reconocimiento *in situ* días después de conocerse la noticias en Madrid. El monarca abandonó la capital el día 9 de Enero a las 6:20h de la tarde, tal y como recoge Eduardo Feliú en su crónica (8). Partió así Su Majestad hacia Córdoba para llegar a Málaga. Comenzó su visita recorriendo los pueblos de la margen occidental, llegando a la ciudad de Málaga el día 16 de enero. El día 17 a las 9:30 de la mañana tomó el camino de Torre del Mar, llegando a las 13:15h, continuando la marcha hasta Vélez-Málaga a las 15:00h, llegó a las 16:00h. y a las 17:00 emprendió el camino de vuelta hasta Torre del Mar al anochecer del mismo día.

A las 8:30 de la mañana del día 19 de enero, continuó su visita pasando por Canillas de Aceituno, y otra vez de regreso a Torre del Mar, concluyendo esta jornada a las cuatro de la tarde. A las 12:00h del día 20 de Enero salía para Nerja pasando por Torrox y volviendo de nuevo al punto de partida. El día 21 regresó a Málaga y el 22 a las doce de la noche regresó a Madrid.

Así, de manera escueta y no muy detallada, se comenta la visita de S.M El Rey.

Sin embargo la prensa de la época<sup>9</sup> describe el momento con todo lujo de detalles:

... El Rey que llegó a Málaga, después de su visita a Antequera, el día 17, salió para el campamento de Torre del Mar, instalado con regia esplendor por los Sres. Larios, en el Ingenio de su propiedad titulado "Nuestra Señora del Carmen.

Ese campamento Real constaba de nueve tiendas, emplazadas en la glorieta central de la finca y dispuestas con excelente confort y exquisita elegancia. Así lo describía un testigo presencial, en la tarde del 18: << la tent de S. M. El Rey está alfombrada de elegante moqueta, y tapizada de fina bayeta encarnada de felpa; tiene tres compartimentos: despacho, dormitorio y tocador, y los tres ricamente decorados con mueble estilo Renacimiento>>

Por encima de esta tienda, que ocupa con respecto a las demás una posición central, ondea la bandera de España, izada en un mástil y a la puerta hay dos faroles y otras tantas garitas para la guardia.

Las tiendas de los Ministros, Diputados y Senadores, Cuarto Militar, Ayudante del Ministro y Gobernador son espaciosas, cómodas y amuebladas con mucho gusto.

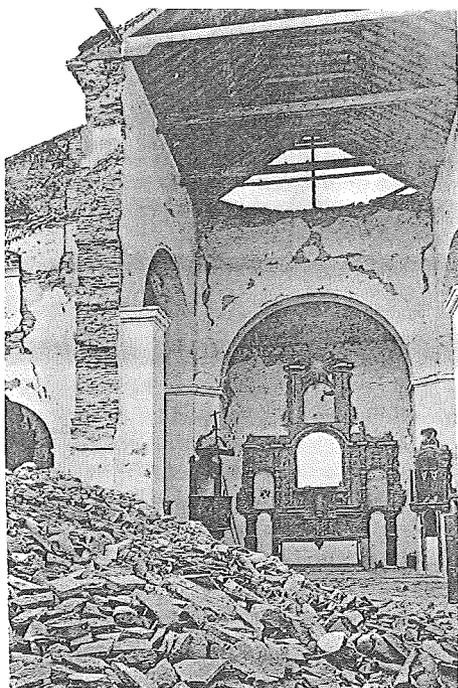
El comedor es un ancho salón con cabida para sesenta cubiertos y departamento posterior para cocina y servicio, cubiertas sus paredes de yute adamascado, color paja, con cañas doradas y alfombrado con bayeta a anchas fajas blancas y azules.

Sencilla y elegante es la tienda destinada a los corresponsales, compuestas de dos compartimentos: un espacioso dormitorio tapizado en bayeta blanca y azul y alfombrado blanco, con diez camas y sus mesillas correspondientes, y un gabinete- tocador con igual número de lavabos de doradillo.

Por último para el telégrafo se ha instalado también una caseta.

Los corresponsales de los periódicos, que fueron objeto de grandes atenciones no ocuparon, sin embargo, la tienda que se les destinaba, por haberse instalado en ella los Ingenieros Civiles de la provincia, incorporados a la comitiva, con objeto de hacer estudios sobre la índole del fenómeno geológico que tiene asolada aquella región.

El Ingenio de Nuestra señora del Carmen es una rica y populosa colonia agrícola, donde residen centenares de familias ocupadas en la elaboración de azúcar.



Terremotos de Andalucía  
Periana.- Interior de la Iglesia

A continuación relata varios comentarios históricos referentes a los pueblos y a la zona de la Axarquía; en cuanto a Torrox dice:

Torrox, linda Villa edificada sobre la Caviclum de los romanos, frente al mar a espaldas de los cerros Lagos y Rávita, y a la vista de hermosa vega de regadío, también tiene una iglesia histórica de la Encarnación, antigua Mezquita, y el famoso Convento de Nuestra Señora de la Nieves.

En las Actas Municipales<sup>10</sup> del veinte de enero se detalla de manera precisa y concreta el recorrido realizado por S. M el Rey en nuestra Villa así como todo lo que acaeció durante la misma:

En la Villa de Torrox a veinte de Enero de mil ochocientos ochenta y cinco siendo las nueve de la mañana y previa citación al efecto, bajo la presidencia del Sr. D. José María Medina Mena, Alcalde Primero Constitucional, se reunieron los Señores D. Miguel Mena Santaolalla, D. José Cañete López, D. Salvador Gutiérrez Mena, D. Francisco Miguel Rodríguez Núñez, D. José Bueno Olalla, y D. Antonio Medina y Medina, los dos primeros Tenientes de Alcalde, Procurador Síndico el siguiente y Regidores los sucesivos acompañados de mí, el secretario del Ayuntamiento con el exclusivo objeto de salir con dirección a la carretera de Málaga en representación de todo el Municipio para recibir a S. M. El Rey Don Alfonso XII (Q. D. G.) y presente el Señor D. Esteban Fernández Vargas y demás Señores que componen el Ayuntamiento dada lectura al acta anterior que fue aprobada de orden del Señor Alcalde se retiraron los últimos para cumplir el cometido que se les encargó en sesión de diez de los corrientes.

Seguidamente y entre carruajes salieron de la población los expresados Señores acompañados de el Secretario con dirección a la carretera por todos los circunstantes.

S. M. El Rey Don Alfonso profundamente conmovido manifestó en elocuentes frases su agradecimiento por las que el pueblo, y en su nombre el Señor Alcalde le dirigieron y ansioso de visitar la población para consolar a sus contristados habitantes ordenó la marcha hacia ella pasando cada Comisión a ocupar sus respectivos coches.

Llegados estos a las primeras casas de la calle de Barrionuevo y siendo imposible el tránsito de los vehículos por la multitud de personas, S. M bajó de su carruaje en medio de las más entusiastas aclamaciones y se dirigió a pie seguido de su Comitiva Comisiones ante dichas e infinitas personas a la barraca preparada al efecto en la plaza de la Constitución donde recibió a las autoridades locales y de los pueblos de este Partido Judicial.

Inmediatamente y habiendo manifestado su deseo de visitar la población acompañado de los Señores Alcalde y Párroco interino Don Manuel Orte-

ga Casquero, seguido de la Comitiva y Comisiones transitó por la plaza de Oriente, calle Alta, Puerta del Sol, Calle Baja y de Embajadores, plaza y calles de Jardines y de la Calzada regresando al punto en que se encontraba su carruaje. En él ya hizo ver la impresión dolorosa que experimentaba y cedió de su pecunia particular quinientas pesetas; manó que fueran repartidas entre los pobres de la población, partiendo acto a continuación dirección a la inmediata Villa de Nerja acompañado de las Comisiones Oficiales y Particulares hasta que de regreso rebasó los límites de la jurisdicción de Torrox.

De orden del Señor Alcalde se regresó a esta carretera de Málaga, seguidos de otra comisión de la Junta local de Socorros y varios particulares entre los que figuraban las principales personas de esta localidad y apareciendo las comitivas Regias en el partido llamado de la Vega se hizo alto y pie a tierra se dirigieron las Comisiones al coche primero que ocupaba S. M el Rey, El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, el Sr. Primer Ayudante Jefe del Cuarto Militar de S. M y el Excmo. Sr. Conde de Benalua de la Real Servidumbre.

Habiéndolo ordenado el Rey hacer alto se adelantaron hacia el carruaje que ocupaban todas las Comisiones Y el Sr. Alcalde hondamente impresionado pronunció las siguientes palabras:

SEÑOR; la Muy Noble y Muy Leal Villa de Torrox, tiene el alto honor de recibir con lágrimas de agradecimiento a su muy amado Rey, que acudió solícito a remediar las más persecutorias necesidades, y hoy sufriendo los rigores del tiempo se digna a visitarnos con motivo de los continuos terremotos que se vienen sintiendo desde el veinticinco de diciembre y cuyos desperfectos nos dejan sumidos en la mayor de las ruinas.

Reciba vuestra Majestad la más firme adhesión de éstos contristados vecinos que ruegan al Todo Poderoso regrese felizmente de su casetativa excursión conservando dilatados años su preciosa vida>>

Y volviéndose hacia las Comisiones y personas que se aglomeraban en derredor del carruaje gritó <<¡ Viva el Rey! >>

Que unánimemente fue contestado por los convecinos de la villa y recibiendo en la barraca que ocupan las oficinas Municipales parte del Sr. Teniente de Alcalde D. Esteban Fernández Vargas en el que se expresaba no haber ocurrido alteración alguna en el orden público declaró aquel terminada esta acta siendo las cuatro de la tarde y firman los Señores que saben el hecho que certifico.

Una vez llega el Rey a Madrid y tras evaluar con la comisión los incidentes ocurridos, se nombra por Real decreto del 13 de Abril de 1885 a D. Fermín de Lasala y Collado, duque de Mandas y ex ministro de Fomento y senador, como Comisario Regio, con, la misión de dirigir la reconstrucción de los pueblos afectados.



Terremotos de Andalucía  
Arenas del Rey.- calle Mayor



Terremotos de Andalucía  
Alhama.- calle de Enciso

Relacionado con esta regia visita hay que comentar un hecho muy discutido sobre el que no hay una constancia certera; nos estamos refiriendo concretamente a la teoría de que el Rey pasó la noche en Torrox o no.

En este estudio, hemos utilizado en todo momento un criterio científico riguroso y exhaustivo; respetando en todo momento las fuente originarias. Sin embargo, en relación con el tema anteriormente mencionado, no nos parece acertado prescindir de las fuentes populares orales puesto que, en muchos casos, son el único recurso del investigador y son consideradas testimonios de válido valor para el estudio de la historia de los pueblos.

Aunque todo parece indicar que el monarca sólo estuvo en Torrox durante unas horas; también hay indicios de todo lo contrario puesto que en una carta de D. Modesto Escobar Mira dirigida a su primo y Juez de la Villa, D. Salvador Márquez Escobar<sup>11</sup> se habla de una cena en casa de los Sevilla en honor del Rey, hecho que siempre defendía la última superviviente del servicio de la casa-palacete de los Sevilla.

Afirmaba esta señora que la casa no sufrió ningún desperfecto, hecho del que alardeaba su propietario en cuanto tenía ocasión. Comentaba además que el Rey pasó la noche en la llamada "Sala Dorada", llamada así porque todos los muebles estaban pintados con pan de oro y combinados estratégicamente con espejos, lámparas, telas y objetos de bronce, produciendo el efecto de que todo pareciese dorado.

La certeza o no de este hecho no ha sido posible demostrarla; la única prueba documental que lo confirma no es del todo fiable si consideramos que la carta es enviada desde Coín con motivo de un hecho previamente organizado; pero tanto la agenda del Rey como la presencia todavía de leves temblores hicieron cambiar muchos de los planes.

Queda ahí en el aire la cuestión que durante, ya más de un siglo, nos ha dado a los torroxeños tema del que discutir y del que todavía seguiremos discutiendo.

Dejando a un lado la polémica cuestión; sólo nos queda resaltar y elogiar la entereza personal de estas nobles gentes que supieron luchar contra la catástrofe y la adversidad de los elementos.

Reconstruyeron sus pueblos, algunos fueron reedificados en su totalidad, restauraron sus iglesias y edificios principales, reservando la memoria histórica hasta hoy día. Todo ello con el dolor y la pena profunda por todos los seres queridos que perecieron en la que se ha considerado la mayor catástrofe que ha asolado nuestra región.

## NOTAS

- <sup>1</sup> MONTORO, Fco, *1884-1885 Terremotos en Vélez Málaga*; Vélez-Málaga, 1980.
- <sup>2</sup> LASALA y COLLADO, F. de, *Memoria del Comisario Regio para la reedificación de los pueblos destruidos por los terremotos en las provincias de Granada y Málaga*, Madrid, 1888.
- <sup>3</sup> GARCÍA MALDONADO, A., *Las vistas Heliográficas de los terremotos de Andalucía*, editada por la Mancomunidad de Municipios de Alhama-Temple, Málaga, 1999, pp14 y 17.
- <sup>4</sup> LÓPEZ ARROYO *et Ali*, *Terremotos de Andalucía. Influencia en sus efectos de las condiciones del terreno y del tipo de construcción en El Terremoto de Andalucía del 25 de Diciembre de 1884*. Instituto Nacional Geográfico, Madrid, 1981.
- <sup>5</sup> FELIÚ BOADA, E., *Los Terremotos: Relación de lo ocurrido en las Provincias de Granada y Málaga*, impresor Viuda e hijos de Alcantara, Madrid, 1885.
- <sup>6</sup> *Ibidem* nota 3, pp. 32-34.
- <sup>7</sup> GARCÍA MALDONADO, A., *Terremotos y Solidaridad. Granada-Málaga 1884-1885*, Málaga, 1985.
- <sup>8</sup> *Ibidem* Nota 5,
- <sup>9</sup> *La Unión Ilustrada Española y Americana*, Madrid, 30 de Enero de 1885, pp. 50-54.
- <sup>10</sup> Actas Municipales del Ayuntamiento de Torrox, Actas con fecha del 20 de Enero de 1885, (Material conservado en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento de Torrox). Archivo Histórico Márquez-Escobar, Documentos. Sec. 1ª, nº 100.

## BIBLIOGRAFÍA ADICIONAL

- GARCÍA MALDONADO, A., *Los Terremotos de 1884 en la Provincia de Málaga*, Liceo de Málaga, febrero de 1985.
- El Defensor de Granada*, Crónicas e informaciones aparecidas entre el 27 de diciembre de 1884 al 31 de enero de 1885, Hemeroteca de la Casa de los Tiros, Granada.
- GARCÍA MALDONADO, A., *Los Terremotos de 1884 en Nerja*, Iltmo. Ayuntamiento de Nerja, Málaga, febrero de 1985.
- GARCÍA MALDONADO, A., *Los Terremotos de 1884 en Vélez-Málaga*, Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga, enero de 1985.
- GARCÍA MALDONADO, A., *Los Terremotos de 1884 en Periana*, Iltmo. Ayuntamiento de Periana, febrero de 1985.
- AA. VV., *Historia de Málaga*, diario Sur.
- Libros de Defunciones del Juzgado de 1ª Instancia de Torrox.
- Libros de Defunciones de La Iglesia Parroquial de Ntra. Sra. de la Encarnación de Torrox. (existen varios en el Archivo Catedralicio de Málaga.)